



## Comunicado

Ante el fallecimiento del paciente Leo Mirko Dioses Castro de 33 años en el Hospital José Cayetano Heredia, la Gerencia de la Red Asistencial Piura, del Seguro Social de Salud, informa a la opinión pública lo siguiente:

1. EsSalud lamenta el deceso y se solidariza con los familiares del paciente fallecido.
2. Ante las afirmaciones de una presunta negligencia médica en el Hospital I de Sullana, la Gerencia de la Red Asistencial Piura aclara que el paciente ingresó el sábado 18 con un cuadro febril por lo cual se le suministró tratamiento ambulatorio según prescripción médica.
3. El paciente registró un segundo ingreso el domingo 19, por lo que fue traslado de manera inmediata al Hospital Cayetano Heredia, recibiendo atención a cargo de especialistas altamente capacitados quienes detectaron que se encontraban frente a un caso de Dengue según lo corroboró la Dirección Regional de Piura.
4. Lamentablemente el paciente no respondió al tratamiento suministrado, falleciendo horas más tarde.
5. Sin embargo, para esclarecer el hecho, la Alta Dirección ha dispuesto una exhaustiva investigación.

La Gerencia de la Red Asistencial Piura del Seguro Social de Salud, reitera su compromiso de velar por el bienestar de todos los asegurados.

### **Piura, 23 de febrero de 2017**

El departamento de Piura, se encuentra en un brote de Dengue, por lo tanto, la Red Asistencial Piura viene ejecutando el Plan de Contingencia y Respuesta frente a Desastres y Emergencia Sanitaria, regulado por el D.S. N° 004 – 2017- SA, así como por el D.S. N° 011- 2017, que declara en emergencia a la Región Norte del País.

La Red Asistencial Piura – EsSalud informa a la opinión pública lo siguiente:

1. EsSalud lamenta y se solidariza con los familiares del paciente fallecido.

2. La Alta Dirección y la Gerencia de Red Asistencial Piura, han dispuesto la intervención de un Comité de Auditoria de caso, quien determinará las circunstancias en las que se produjo este lamentable suceso y si hubo responsabilidad en alguna circunstancia alejada del protocolo.
3. La institución garantiza la calidad de la atención dado que cuenta con personal asistencial y administrativo competente para actuar en forma eficaz e inmediata ante cualquier contingencia.

EsSalud reitera su compromiso de velar por el bienestar de todos los asegurados.

Piura, 23 de Febrero de 2017.